

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De interés legislativo, la realización del Encuentro de Murgas Argentinas en la ciudad de Las Flores, el Viernes 3 y Sábado 4 de Abril de 2026.

Así mismo, manifiesta su reconocimiento y homenaje al 'Centro Murga Desquiciados de La Luna' de la ciudad de Las Flores, anfitriones del encuentro, y a todos los participantes.

JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Las Murgas Argentinas son una de las expresiones más tradicionales de la argentina y de la provincia de buenos aires.

El trabajo que realizan las murgas desde su territorio, su barrio o su ciudad, no se limita solamente a lo artístico o cultural, es mucho más amplio y enriquecedor, por el trabajo social, solidario y comprometido con la realidad de sus integrantes y su comunidad en general.

En esta línea, se realiza el encuentro que se propone declarar de interés. El mismo se realiza en la ciudad de Las flores. Los organizadores, Centro Murga Desquiciados de La Luna de la ciudad de Las Flores, brindarán los servicios de anfitriones, planificación, coordinación, ejecución.

El mismo, cuenta con el apoyo de diferentes agrupaciones murgueras de la provincia y el país. La posibilidad de realizar los Encuentros de Murgas Argentinas, trascienden el imaginario artístico Murguero, ya que también permite un impacto amplio y diverso en la ciudad y nuestra provincia.

Esta posibilidad de encuentro fortalece los lazos de amistad y de solidaridad en este colectivo artístico. Propende al intercambio de expresiones artísticas y la forja de nuevas expresiones que mantengan viva esta tradición.

Se adjunta como anexo, el comunicado de los organizadores del encuentro, con el detalle de las actividades y de las expresiones artísticas contadas por sus protagonistas.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Srxs Diputadxs me acompañen con su voto.

JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



ANEXO I

Encuentro de Murgas Argentinas Las Flores 2026 Viernes 3 y Sábado 4 de Abril

Centro Murga Desquiciados de La Luna

Marco Histórico

Orígenes de la Murga como expresión artística popular callejera.

Las Murgas Argentinas, se constituyen con la diversidad de identidades culturales que fueron conformando nuestro país.

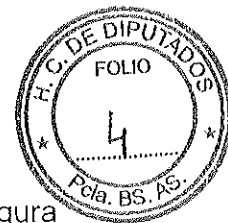
Comprender los orígenes de ésta expresión artística popular, nos permite entender, no sólo el sentir, sino el hacer, el accionar y el construir de las Murgas en la actualidad.

El baile murguero como tal, que luego conformará las figuras básicas del movimiento, se remonta a diversos momentos históricos del país. La cadencia en los movimientos, ciertos dibujos en el aire y el pulso del desfile al dar los pasos, tienen orígenes heredados de las diversas culturas africanas, inmigrantes forzados que llegaron al Río de la Plata por la esclavitud de la época colonial entre los siglos XVI y XVII aproximadamente.

El contorsionismo de los cuerpos al bailar Murga, según la oralidad de la historia, imita, recuerda y denuncia mediante la burla, la opresión a la que ése sector marginal de la sociedad era sometida. Podría decirse que el baile como arte de resistencia, permitía la liberación de los cuerpos y las mentes sometidos a las cadenas de sus amos de la clase alta, blancos europeos que invocaban su superioridad racial, para denigrar al "otro- distinto" y no reconocerlo como "Sujeto de derechos". El origen de la rumba y el movimiento de la misma, para dar un ejemplo, ritualiza la expresión de cortar las cadenas o grilletes en los tobillos. Y los tres saltos del final, hacen referencia a los latigazos que el esclavo busca esquivar para no ser azotado.

En cuanto a la formación del baile- desfile, la Murga lo hace parodiando los desfiles militares de todas las épocas, satirizando la formalidad y disciplinamiento de los cuerpos y las conductas humanas. Por lo expuesto, es que la vestimenta tradicional de las Murgas, se remonta a la época colonial, el frac o levita, la galera, los guantes blancos, bastones, todos elementos que conformaban las vestimentas de las clases pudientes de ese tiempo. La utilización de charreteras por parte de algunos murgueros en sus trajes, refleja la parodia de la vestimenta militar.

Se piensa, de acuerdo a diferentes relatos orales, que la utilización del raso en las levitas, por parte de las Murgas, representa y remonta a otra forma de protesta de aquellos esclavizados que utilizaban viejas levitas de sus amos del lado reverso, o



sea daban vuelta el traje y se los ponían al revés, para burlarse y ridiculizar la figura de sus opresores. También se dice que, los apliques que el murguero cose a su traje, reversionan los remiendos que cosían los esclavos, para utilizar ésas viejas vestimentas de la clase alta. De aquella historia de remiendos, hoy apliques, podemos decir que cada traje de un murguero, representa su identidad, sus gustos musicales, su ideología, recuerdos de su infancia, entre otras expresiones y manifestaciones. Puede decirse que al mirar el traje de un murguero, uno descubre y reconoce la esencia de su alma, su pensamiento, su ser y sentir.

Volviendo al baile, se reconoce la herencia del Candombe rioplatense en la danza y luego, la llegada masiva de inmigrantes al país, va a ir enriqueciendo el mismo y la rítmica de lo que irá llamándose Murga, que según el diccionario de la lengua española: es un conjunto de músicos malos; a éste concepto despectivo que se utilizó para identificarnos, los murgueros lo tomaron y hoy lo tomamos como propio y le dimos sentido de herramienta de creatividad y transformación.

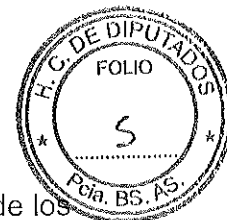
Durante gran parte del siglo XX, los diferentes barrios porteños tenían una identidad definida de expresión murguera, los barrios con mayor inmigración italiana, por ejemplo, tomarán pasos de la Tarantela para incorporar al baile murguero, lo mismo sucederá con los instrumentos que se irán incorporando sumando rítmica al Bombo con Platillo. Otros barrios que conservan tradiciones y herederos de aquella población negra, mantienen aún en la actualidad un baile que los identifica con sus raíces africanas.

Puede decirse que, la expansión de este arte al interior del país, gracias a ciertos maestros visionarios que militaron y militan la murga y las nuevas tecnologías comunicacionales, han dado nuevas identidades murgueras como expresión de baile, canto y rítmica, gracias al enriquecimiento infinito que va otorgando cada región del país y sus identidades culturales.

La Murga es de los arrabales, de los barrios marginales por herencia, tradición y necesidad, al igual que el Tango, mucho tiempo fué marginada y discriminada, sobre todo por los mismos sectores de siempre, aquellos que aún hoy en día, temen a las manifestaciones populares, en nuestro caso manifestación artístico - cultural - Identitaria. Por suerte, en la actualidad, está más difundida y aceptada, al punto de ser reconocida como patrimonio cultural porteño y se ha extendido como expresión artística en toda la sociedad, tomando relevancia educativa en instituciones preescolares, escolares y universitarias. Aunque su fuerza sigue radicando en el trabajo barrial y colectivo.

La murga, también se expresa a través del canto, otra herencia que se remonta a distintos momentos de la historia del país. Podemos decir que hoy en día, la Murga tiene una estructura de escenario que consiste en canción de presentación, homenaje, crítica y despedida, mediante las cuales expresa su voz colectiva, porque de éso se trata la Murga, de ser la voz del pueblo, de su barrio, de los que no pueden hacer oír su voz, de los que al igual que las hormigas, sólo saben de trabajo colectivo, solidario para ésta forma de vida.

Hoy en día todas las Murgas del país, tenemos un gran compromiso, no solo con nuestro arte como tal, sinó con nuestra herencia, ésa que siempre tuvo que resistir



la marginalidad, primero, la de aquellos esclavos, luego la de los inmigrantes de los Conventillos y los arrabales porteños, hasta llegar a los diversos marginados de la actualidad.

Las Murgas Argentinas, venimos construyendo desde hace años una red de trabajo colectivo que se manifiesta en los encuentros, los cursos, los festivales barriales, entre otros espacios. Por lo expuesto, es que debemos entender y comprender a la murga como un sujeto político colectivo, y con ésto no hablamos de política partidaria, sino como expresión artística de transformación de realidades.

Las Murgas tenemos abiertamente un compromiso activo con los derechos humanos, porque la historia de nuestro arte, sabe y mucho de censuras, represión, silenciamiento y negacionismo.

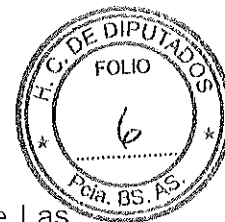
Las Flores, 23 de marzo de 2024

Introducción

Los Encuentros de Murga, como la palabra lo dice, son espacios donde las murgas decidimos juntarnos a compartir actuaciones, talleres de bailes, ritmos, experiencias de trabajo en los diferentes territorios, entre otras actividades. Son universos, momentos o lugares que se construyen colectivamente. El espíritu de los mismos no es competitivo, es colectivo y de trabajo mancomunado. Son experiencias donde los/as murgueros/as fortalecemos nuestro arte y no hay dudas de la importancia que ha tenido la realización de los encuentros para la expansión, enriquecimiento y permanencia de las murgas en diferentes puntos del país.

El trabajo que realizan las murgas desde su territorio, su barrio o su ciudad, no se limita solamente a lo artístico o cultural, es mucho más amplio y enriquecedor, por el trabajo social, solidario y comprometido con la realidad de sus integrantes y su comunidad en general. De ahí la riqueza en experiencias que nos brinda el hecho de encontramos y de compartir las vivencias, las estrategias artísticas culturales y políticas que nutren al colectivo en verdaderas jornadas de Educación Popular, Fortalecimiento Ciudadano, Ampliación y Defensa de Derechos.

Los vínculos afectivos que se fueron construyendo son el resultado de la búsqueda y necesidad de espacios de aprendizajes y participación, los que con el correr de los años generaron una red de encuentros entre las agrupaciones de distintas partes de nuestro país. La misma, se ha ido extendiendo y contribuyendo a la evolución y expansión del movimiento de Murgas Argentinas que está en permanente construcción dentro del proceso histórico de los pueblos, barrios y ciudades de toda la Argentina. Los encuentros de Murgas, son cimentados por relaciones que mantenemos en el tiempo con un criterio consensuado respecto a la murga y los espacios compartidos. Tenemos una construcción colectiva sobre la idea de ciudadanía e ideología producto de las experiencias vividas, espacios de evaluación y reflexión. Es por ello, que seguimos apostando al crecimiento de éste "Trabajo de Hormiga", como decidimos llamarlo por lo que representa el concepto en sí mismo, y así como las hormigas, seguimos ampliando las redes de espacios y encuentros desde lo cultural, afectivo, expresivo, la formación y educación popular.



Los organizadores, Centro Murga Desquiciados de La Luna de la ciudad de Las Flores, brindarán los servicios de anfitriones, planificación, coordinación, ejecución y el compromiso de hacer valer y cumplir los acuerdos sobre el uso y cuidado de los espacios del Encuentro-Camping.

Objetivos:

- Fortalecer y mantener en permanente construcción una Identidad Murguera.
- Promocionar el trabajo colectivo y comunitario.
- Construcción de espacios de reflexión ciudadana.
- Promoción y reconocimiento de los participantes como Sujetos de Derechos.
- Defensa de los Derechos Humanos

Alcance

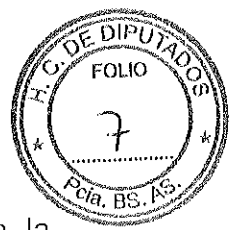
La realización de los encuentros de murgas en la ciudad de Las Flores, cuenta con el apoyo de diferentes agrupaciones murgueras de la provincia y el país. El acompañamiento se sustenta desde un principio de trabajo, donde las murgas que fuimos construyendo este camino de encuentros, nos basamos en el compromiso de la visita y acompañamiento a los diferentes eventos populares y culturales como devolución de gentileza y apoyo permanente; compromiso que venimos construyendo desde hace más de 20 años donde la palabra cobra un sentido de fortalecimiento, convicciones y principios que denominamos "Mililitancia Murguera", concepto acuñado en el Preámbulo Murguero presentado en el encuentro nacional de murgas de la ciudad de Las Flores en el año 2009 y luego fuera publicado en el libro "Bahía Murguera" de Jorge Guillermo Tellarini editado por el Fondo Municipal de las Artes, año 2012, de la municipalidad de Bahía Blanca.

La posibilidad de realizar los Encuentros de Murgas Argentinas, trascienden el imaginario artístico Murguero, ya que también permite un impacto amplio y diverso en la Ciudad. A continuación se detallan los mismos:

Impacto Social: (lazos con la comunidad - Encuentro)

Impacto Cultural: (trasmisión de conocimientos y saberes en construcción de apliques, galeras, fantasías, baile, percusión, creación y recitados de Glosas y canciones) Construcción Identitaria.

Impacto Simbólico: romper prejuicios y estigmas con respecto a la cultura popular diversa y heterogénea, revalorización del trabajo colectivo, resaltar la cultura



popular, promoción de la actividad como Patrimonio Cultural, dar sentido a la tradición del Carnaval desde una visión no comercial, sino de valorización histórica, política y social, dar sentido al festejo del carnaval y defenderlo.

Impacto Económico: activación de una economía local y barrial, generación de fuentes de trabajo.

Espacios de acampe, pernocte y funciones

Los Encuentros organizados por nuestra murga cuentan con espacios propicios para el alojamiento de las murgas invitadas, disponemos de la Laguna de nuestra ciudad, espacio de camping para pernoctar, convivir y realizar las demás actividades propuestas. Y también, contamos con el Centro Recreativo Néstor Kirchner para los adultos mayores, permitiendo la cercanía con la Laguna un espacio de circulación fluida y constante con el espacio de reunión, talleres y funciones. El Camping en la Laguna nos da la facilidades de espacios verdes, electricidad, parrillas y otras comodidades propias del lugar. Además de disponer, en ambos espacios propuestos, de lugar para dejar los micros, combis o vehículos particulares de los/las visitantes, baños y duchas de agua caliente.

En lo que respecta a las funciones, la Laguna nos presenta un lugar ideal para las mismas y la convocatoria al público floreense.

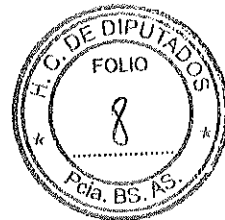
Cronograma de Tareas y Actividades.

Día Viernes 3 de Abril

- Recepción de las murgas invitadas,
- Se compartirá un desayuno en la laguna,
- Se hará una distribución del espacio para la ubicación de las carpas de las diferentes delegaciones,
- Se convocará a los directores y referentes de las murgas a una reunión informativa sobre la organización y cronograma de talleres y espectáculos.
- Reunión informativa y de presentación de las Murgas participantes
- Preparación de las funciones, muestras y espectáculos de las murgas visitantes, como así también la local.
- Cierre general
- Cena (Traer cubiertos)
- Fogón solo un bombo y descanso

Día Sábado 4 de Abril

- Desayuno colectivo y esparcimiento,
- Almuerzo
- Talleres programados
- Reunión general e intercambio de experiencias, con entrega de diplomas



- Cierre general
- Despedida

Fortalezas:

- Experiencias previas de organización y gestión de encuentros y cursos.
- Acompañamiento de murgas de diferentes distritos de la provincia y el resto del país.
- Compromiso y acompañamiento de los/as murgueros/as de nuestra ciudad y sus familiares.
- Espacios aptos de acampe y espectáculos.

Debilidades:

- Recursos económicos
- Recursos humanos dentro de la Murga,
- Unica Murga en Las Flores.

Recursos necesarios

Alimentación

Desayuno (sábado y domingo)

- Yerba (mate cocido)
- Té
- Azúcar
- Galletitas - biscochitos.

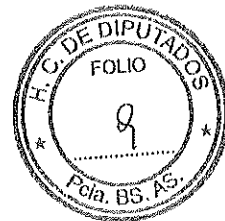
Cena (Viernes)

- Guiso (cebolla- carne picada- puré de tomate- arroz- fideos - tomate- condimentos varios- sal- aceite- zanahoria - zapallo - batata- papa- ...).
- Pan .
- Jugo en sobre para diluir.

Almuerzo (Sábado)

- Choripán/ Hamburguesas.
- Jugo en sobre para diluir.
- Pan (hamburguesas/ chori)

Funciones



- Sonido e iluminación
- Escenario

Con respecto a la organización de los dos días:

- Las Murgas deberán traer su equipo completo de Camping (carpa, abrigo, cubiertos, elementos de higiene personal, papel higiénico, repelente zapaillas de enchufe, triples).
- El sábado al mediodía, la comida estará a cargo de cada murga a la canasta (pizzas, empanadas, sandwiches, en ese mediodía no se podrá hacer asado para no generar diferencias y que todas las murgas puedan compartir el mismo alimento).
- La murga anfitriona brindará, el desayuno y la cena del día sábado,; el desayuno y el almuerzo del día domingo.
- Las actuaciones se concentrarán en una parte de la pista (asfalto) de la laguna y un sector verde. Los horarios serán a convenir el mismo día sábado.
- Como organizadores también prohibiremos la ingesta de alcohol en el espacio de espectáculos.
- A cada murga visitante se les solicitará con antelación una planilla con la cantidad de integrantes que nos visiten Como así también nombre apellido y dni.
- Se prohibirá el uso de pirotecnia y bengalas de humo, para no afectar la flora y fauna autóctona de nuestra Laguna.
- Cada Murga visitante, contará con dos delegados referentes para mejorar la estadía de los invitados. Ellos se encargarán de la resolución de cualquier percance característico de este tipo de eventos, como así también les informen y asistan en sus necesidades, orientarlos en cuanto al espacio geográfico, actividades, funciones, momentos de desayuno, almuerzo cena, utilización de duchas y descanso. El delegado, también será encargado de alcanzar a cada murga, bolsas de residuos para mantener el orden y limpieza de los espacios.
- El encuentro lo hacemos entre tod@s y nos cuidamos entre tod@s.